

## Un pionero preterido de la Asiriología en España: Bernardino Martín Mínguez

*Jordi Vidal* – Universitat Autònoma de Barcelona<sup>1</sup>

Uno de los escasos hitos de la Asiriología española durante el siglo XIX lo constituye la figura de Francisco García Ayuso (Valverde del Majano, 1845 – Madrid, 1897). Buen conocedor de numerosas lenguas orientales fue, entre otros, profesor de hebreo en el Seminario Conciliar de Ávila y profesor auxiliar de sánscrito y persa en la Universidad Central de Madrid. Sin embargo, su carácter polémico y sus posturas católicas radicales en cuestiones como la cronología bíblica o la historicidad del diluvio le impidieron desarrollar plenamente su carrera académica (Molinero 2011). Su relación con la Asiriología está atestiguada a partir de 1871, cuando creó en Madrid una Academia de Lenguas donde, entre otros, ofrecía cursos de asirio (Escribano 2001 y 2006; Vidal 2013: 58s.). Asimismo, cabe llamar la atención sobre su obra *Irán, o del Indo al Tigris*, en la que publicó algunas traducciones de inscripciones asirias, al tiempo que hizo referencia a los hallazgos arqueológicos más recientes que se habían producido en el territorio de la Antigua Mesopotamia (García Ayuso 1876).

En cualquier caso, el objetivo de la presente nota es el de reivindicar la labor prácticamente coetánea de otro pionero de la Asiriología española, cuya labor ha sido preterida hasta ahora. Nos referimos a la figura de Bernardino Martín Mínguez (Carrión de los Condes, 1849 – ?). Cronista oficial de la provincia de Palencia, Martín Mínguez escribió gran cantidad de trabajos de temática histórica, arqueológica y artística, entre los que destacan sus libros sobre epigrafía y numismática española (Martín 1883) o la cultura celta (Martín 1897a), entre muchos otros. Asimismo, tuvo una presencia activa en la prensa durante las últimas décadas del siglo XIX y fue el fundador del *Semanario de Carrión de los Condes* (1883) y de *La Voz de Carrión* (1885), ambos de vida efímera.<sup>2</sup>

---

1. El presente trabajo se ha escrito en el marco del proyecto de investigación PID2024-159943NB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Agradezco a Francisco Gracia Alonso la información que me proporcionó acerca de la documentación de Martín Mínguez depositada en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares.

2. Para una breve aproximación a la figura de Martín Mínguez, véase <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/28159-bernardino-martin-minguez> (fecha de consulta: 26/08/2025).

Desde el punto de vista ideológico, Martín Mínguez se significó como un católico conservador contrario, entre otros, a la teoría de la evolución de Darwin y, en general, a la ciencia prehistórica, por cuanto entraban en contradicción evidente con la historia bíblica:

(...) soy ortodoxo á macha martillo. Para mi la unidad de la raza humana es indiscutible; más: que no procede de ningún animal ó animalucho anterior, por muy perfecto que se le suponga. Admito la evolución en el perfeccionamiento de los seres de la naturaleza, cada uno en su especie; pero no me entra en la cabeza la comprensión del salto de la animalidad á la espiritualidad”.

(...)

¿Admitiremos las edades de Piedra, del Bronce, del Hierro, etc., en cuanto edades separadas unas de otras con principios y fines, ó sean comienzos y términos exactamente deslindados? ¿O no son más que denominaciones *poéticas*, que más tarde han puesto de moda como realidades cierto género de sabios que no ven en algunos movimientos más que cuchillos, hachas, raspadores, flechas? (*La Unión Católica* 24/02/1897, p. 1)

También dio sobradas muestras de un encendido nacionalismo español, íntimamente vinculado al catolicismo, y que a menudo contrapuso al nacionalismo catalán:

Pero, aunque yo soy recalcitrante regionalista y me gusta que Cataluña sea para los catalanes, como Palencia para los palentinos y Galicia para los gallegos, sin romper la unidad nacional, no podemos prescindir de la grandeza española (Martín 1892).

La historia de la Iglesia en España no es otra cosa que la historia de nuestra grandeza (*La Unión Católica* 07/12/1896, p. 1).

Asimismo, a lo largo de su trayectoria mantuvo agrias polémicas con figuras significativas como el P. Fidel Fita i Colomer (Arenys de Mar, 1835 – Madrid, 1918), epigrafista y director de la Real Academia de la Historia (1912-1918), al que llegó a acusar de plagiar alguno de sus trabajos (Abascal 1998: 50 y 157). También escribió un libro muy crítico con Marcelino Menéndez Pelayo (Santander, 1856 – 1912), en el que le acusaba de tener una formación filológica deficiente, al tiempo que le reprochaba sus ideas liberales, llegando a afirmar “que no hay por donde coger los libros que llevan el nombre y apellidos de D. Marcelino Menéndez Pelayo” (Martín 1899: 8). Aquel libro, que se publicó primero por entregas, le valió numerosas críticas en la prensa, donde llegó a ser calificado como una auténtica sarta de “papeles inútiles” (*El Nuevo País*, 17/11/1898, p. 1). Igualmente, polémica fue su hagiografía del controvertido general Valeriano Weyler Nicolau (Palma, 1838 – Madrid, 1930) (Martín 1897b). A raíz de su publicación, el ministro plenipotenciario de Estados Unidos presentó una queja formal al gobierno español por las críticas a su país que Martín Mínguez vertía en dicha obra (*La Unión Católica*, 29/12/1897, p. 3).

Por el contrario, fue un buen conocedor y un entusiasta admirador de la labor filológica de Francisco García Ayuso. Así, en 1892 se planteó la posibilidad de que García Ayuso fuese nombrado miembro de la Real Academia Española de la Lengua, para ocupar la vacante dejada por Manuel Silvela (París, 1830 – Madrid, 1892). Entusiasmado ante aquella posibilidad, Martín Mínguez escribió un artículo en el que destacó sobremanera la categoría filológica de García Ayuso, su modesto origen social, así como la calidad de sus trabajos en el ámbito de la orientalística antigua:

El modesto catedrático del Instituto de San Isidro posee él solo más conocimientos que muchos académicos juntos y será utilísimo en la casa para borrar muchos errores cometidos y publicados por quienes han entrado en el estudio de la lengua española como en un áspero barbecho.

(...) Sin equivocarme aseguro que ningún académico le aventaja en el conocimiento de mayor número de lenguas usadas en nuestros días.

(...) Otra cosa significaría la entrada del Sr. Ayuso en la Academia, que se abría las puertas á los sabios modestos y no ricos. El Sr. Ayuso no es rico, y nada merece á la gracia, todo se lo debe á sí mismo, á su trabajo, á su mérito.

(...) en copiosos trabajos de Filología Indoeuropea y oriental ha demostrado profundos conocimientos en tan peregrina materia, siendo tan notorios los méritos grangeados por nuestro amigo en su “Estudio de la Filología en su relación con el Sanskrit”, obra muy elogiada por la prensa profesional y que ha sido traducida al francés en el libro intitulado “Los pueblos Franios [sic] y Zoroastro”, estudio muy concienzudo de la Religión, usos y costumbres de los antiguos persas; en el que designa el título de “Irán ó del Tudo al Tigris”, exposición completísima histórico geográfica de los países comprendidos entre los mencionados ríos, y de cuya obra la crítica extranjera, sobre todo alemana, ha hecho también cumplidos elogios, como asimismo la “Gramática Comparada de los idiomas indo-europeos”, tratado que revela conocimientos nada comunes de las lenguas principales de la familia expresada; y, en fin, sus gramáticas árabe, alemana, inglesa y francesa, así como las traducciones de los dramas sanscritos de Kalidosa, recámara y bagaje literario de la nada vulgar lingüista; aun no contados otros escritos muy estimables sobre Geografía, Religión é Historia de los pueblos orientales (*La Unión Católica* 01/06/1892, pp. 1s.).

Centrándonos ya en su labor estrictamente asiriológica, cabe destacar que no tenemos constancia de que Martín Mínguez publicase ningún artículo o libro relacionado específicamente con el Próximo Oriente Antiguo. En cambio, sí que dictó diversos cursos y conferencias en el Ateneo de Madrid sobre lengua y cultura tanto asiria como egipcia (*La Época* 17/12/1886, p. 2 y 29/01/1888, p. 2; *La Iberia* 29/01/1888, p. 2; *La Monarquía* 30/01/1888, p. 2) (Figs. 1 y 2). También afirmaba ser amigo del eminentísimo asirólogo francés Jules Oppert (Hamburgo, 1825 – París, 1905) y reivindicaba especialmente la importancia de su *Éléments de la grammaire assyrienne* (1868) (Martín 1883: 219), obra que probablemente utilizó como libro de referencia en sus clases de acadio (o asirio) en el Ateneo de Madrid.

Su interés por la Asiriología respondía a dos cuestiones fundamentales: su gusto por el estudio de lenguas antiguas y su convencimiento acerca de la capacidad que según él tenían los textos cuneiformes de confirmar la veracidad histórica del relato bíblico, frente a lo que consideraba como ataques injustificados y maliciosos de la crítica racionalista:

Varias veces hemos tratado en LA UNIÓN CATÓLICA de la crecida importancia que á diario toman los resultados de las exploraciones arqueológicas en el Asia y en Grecia y en el Egipto, por lo que se refiere á corroborar más y más la autenticidad de la Biblia para los que intentan y han intentado ponerla en duda (*La Unión Católica*, 14/07/1896, p. 1; véase también Martín 1906).

En este sentido, a menudo denunció la escasísima atención que recibía la Asiriología en el estado español, al tiempo que reclamó la necesidad de revertir dicha situación y lograr que España se pusiese a la altura de los países europeos más avanzados en el ámbito asiriológico (Mínguez 1891: 119). De hecho, en uno de sus artículos afirmaba haberse autoimpuesto la tarea de lograr la

introducción e implantación de los estudios de Asiriología y Egiptología en España, a pesar de no contar con apoyos oficiales para ello:

sin auxilio ninguno oficial, y odiado por los *elementos oficiales*, voy caminando por implantar en España los Estudios Orientales, los estudios que ponen en claro lo que fueron los pueblos egipcios, ninivitas y babilónicos, los arios, los correspondientes al semita y los que atañen á los pueblos protohelénicos (Martín 1888: 436s.; cursiva del autor).

Aquellas palabras quedan confirmadas a partir de un documento inédito que hemos localizado en el Archivo General de la Administración. Se trata de una carta que Martín Minguez envió a Carlos Navarro Rodrigo, ministro de Fomento, el 24 de febrero de 1887.<sup>3</sup> En dicha carta, denunciaba una vez más el subdesarrollo de la Asiriología y la Egiptología en España, a la hora que solicitaba la creación de una cátedra sobre dichas materias en la Escuela Superior de Diplomática, institución encargada de la formación de bibliotecarios, archiveros y anticuarios entre 1856 y 1900 (Peiró / Pasamar 1996). Martín Minguez incluso se ofrecía a ocupar dicha cátedra de manera interina durante dos o tres años y sin recibir retribución alguna, una propuesta, que según afirmaba él mismo, ya había planteado con anterioridad, sin recibir ninguna clase de respuesta:

Excmº S<sup>r</sup> Ministro de Fomento

Excmº S<sup>r</sup>: Si por el vuelo que han tomado, los estudios egipcios y asirios son de transcendental importancia, por su propia naturaleza son de necesidad absoluta.

[ilegible] que V.E. formado al pie del duro yunque del estudio y de la prensa conoce la urgencia para implantarlos en España, ya tan adelantados en otras naciones, siendo medio indispensable para desentrañar y conocer lo que ha sido la historia antigua del mundo, y algo, especialmente de la de España.

Desde que tuvo lugar el portentoso descubrimiento del Sanskrit hasta la creación de una cátedra oficial de la lengua asiática citada, en la Universidad Central, han pasado muchos años, y es muy triste que las revistas periódicas no puedan dar á la estampa trabajos que se honran, puesto que ni aun caracteres existen en los establecimientos tipográficos.

¿No considera VE de un mal gravísimo que en España, por falta de enseñanza, no puedan nuestros historiadores de hoy y del mañana estar en disposición de beber en las mismas fuentes históricas, y si verse obligados á tomar agua de segunda, tercera ó cuarta mano? ¿No es de lamentar que sabios de fuera sean los primeros en formar cuerpos de doctrinas con nuestras riquezas y en revelarnos cuanto de precioso encierran nuestros monumentos históricos antiguos?

¿No es verdaderamente bochornoso que si alguno ha penetrado por el campo egipcio haya dado tan tremendas caídas que su estudio sea un mosaico de citas falsas, dando pie para que los extranjeros se burlen de nosotros?

Impulsado por estas razones, todas de gravedad suma, dirigí durante la época conservadora al S<sup>r</sup> Director de Instrucción Pública, que fue D<sup>n</sup> Aureliano Fernández Guerra y Orbe, una solicitud para

---

3. AGA. Educación y Ciencia (05)016.000. Leg. 32/16305. Carta de Bernardino Martín Minguez al Ministro de Fomento.

que sin remuneración alguna, me permitiera explicar, en la Escuela Superior de Diplomática, las lenguas Egipcia y Asiria.

Aquella solicitud no mereció, no ya ser tomada en cuenta, pero ni siquiera la contestación, que pro formula, suele darse con frecuencia.

Sin embargo, el Ateneo que admite en sus cátedras todo lo que sea verdaderamente de reconocida importancia, accedió desde luego gustoso á mi petición, y honrándome sobre manera, abriome sus puertas y en sus aulas expongo con periodica regularidad, hoy, los principios gramaticales necesarios para la lectura é interpretación de los monumentos que llevan el sello de los tiempos faraónicos y, mañana, los necesarios é imprescindibles para leer é interpretar los escritos Ninivitas, Babilónicos y Persepolitanos, y siempre siguiendo á los grandes maestros Champollion, Young, Rougé, Deveria, Chabas, Mariette, Bunsen, Brugsch, Maspero, Lenormant, Oppert, Menan, Rawlinson, Layard, Delatre, Halevy, Pognon, Lotz, Guyard, Schulz, Peyron, Ungarelli, Rosellini, Lepsius y Revillout.

Excmº Sº: Algunos han creído llegado el momento de crear en la Escuela Superior de Diplomática las catedras de Egipcio y Asirio, ya establecidas en el Ateneo. En su consecuencia elevo respetuosamente a V.E. esta nueva solicitud para repetir mi ofrecimientos á desempeñar las cátedras de Egipcio y Asirio en la mencionada Escuela, o en donde sean establecidas por el gobierno, siendo alternas las lecciones para cada uno de los lenguajes expresados, y dando clase diaria durante dos ó tres años, sin retribución alguna ni por parte del Estado ni por parte de los alumnos, tiempo que juzgo suficiente para formar á los que despues del expresado tiempo, quieran acudir al digno y noble palenque de la oposición, medio que juzgo imprescindible y único para obtener catedras en propiedad que se cuenten numeradas en los presupuestos del Estado.

V.E. con su reconocida prudencia resolverá lo que juzgue mas conveniente para los sagrados intereses de la enseñanza en España.

Dios guarde á V.E. muchos años  
Madrid 24 de Febrero de 1887.

Bernardino Martín Minguez  
Cronista de la Provincia de Palencia.  
Cédula de vecindad nº 6861

Tras un larguísimo periplo burocrático, la propuesta de Martín Mínguez fue finalmente desestimada el 31 de marzo de 1900, según consta en una nota del Secretario General de Fomento que forma parte del mismo legajo en el que se encuentra la carta de Martín Mínguez. De aquella manera un tanto decepcionante terminaba la trayectoria asiriológica del autor. Es posible que, de haber tenido éxito en su empeño, Martín Mínguez hubiese logrado potenciar decisivamente el desarrollo de la orientalística antigua en España. Sin embargo, el fracaso de su propuesta hizo que la Asirología se mantuviese prácticamente ausente del panorama universitario español durante décadas, siendo cultivada únicamente por investigadores y eruditos aislados, casi siempre situados en los márgenes de la academia.

*Bibliografía*

ABASCAL, J. M. 1998: *Fidel Fita. Su legado documental en la Real Academia de la Historia*. Madrid.

ESCRIBANO, F. 2001: “Los estudios sobre Oriente en la España de finales del siglo XIX: la vida y la obra de Francisco García Ayuso”, en J. M. Córdoba / R. Jiménez Zamudio / C. Sevilla (eds.): *El redescubrimiento de Oriente Próximo y Egipto. Viajes, hallazgos e investigaciones*. Madrid: 107-116.

— 2006: “Francisco García Ayuso (1845-1897), filólogo y orientalista”, en J. M. Córdoba / M. C. Pérez Díe (eds.): *La aventura española en Oriente (1166-2006). Viajeros, museos y estudiosos en la historia del redescubrimiento del Oriente Próximo Antiguo*. Madrid: 259-260.

GARCÍA AYUSO, F., 1876: *Irán, o del Indo al Tigris. Descripción geográfica de los países iranios, Afganistán, Beluchistán, Persia y Armenia*. Madrid.

MARTÍN, B. 1883: *Datos epigráficos y numismáticos de España*. Valladolid.

— 1888: “La Torre de Hércules”, *Galicia, revista regional* 9: 433-442.

— 1891: “Congreso de Orientalistas”, *Revista Contemporánea* 10: 113-125.

— 1892: “La exposición de arte retrospectivo”, *La Ilustración ibérica* 514: 714.

— 1897a: *Los celtas. Estudio histórico geográfico*. Madrid.

— 1897b: *Política y militarismo. Defensa del general Weyler, cuestión palpitante y transcendental*. Madrid.

— 1899: *El Excmo. Señor D. Marcelino Menéndez Pelayo juzgado por sus libros*. Madrid.

— 1906: “Un escritor olvidado”, *La Ilustración española y americana* 26: 27-30.

MOLINERO, M. A. 2011: “El Egipto antiguo en la controversia académica española del siglo XIX. El discurso de Miguel Morayta en la Universidad Central, Octubre de 1884”, *Bandue* 5: 131-150.

PEIRÓ, I. / PASAMAR, G. 1996: *La Escuela Superior de Diplomática (Los archiveros en la historiografía española contemporánea)*. Madrid.

VIDAL, J. 2013: *Diccionario biográfico del Orientalismo Antiguo en España*. A Coruña.

*Figuras*

**—El sábado 18, de ocho a nueve, dará principio en el Ateneo de Madrid la clase de egipcio y asirio, a cargo del distinguido profesor D. Bernardino Martín Mínguez.**

Fig. 1. Anuncio de uno de los cursos de lenguas asiria y egipcia dictado por Martín Mínguez en el Ateneo de Madrid (*La Época*, 17/12/1886, p. 2)

**El Sr. D. Bernardino Martín Mínguez disertará mañana en el Ateneo sobre el tema «Las ciencias en Egipto y en Asiria.»**

Fig. 2. Anuncio de una de las conferencias de temática asiriológica y egiptológica dictada por Martín Mínguez en el Ateneo de Madrid (*La Iberia* 29/01/1888, p. 2)